

Proyecto Escuela Espacio de Paz

CPR ADERSA II



INDICE

1	DIAGNÓSTICO.....	2
2	FINALIDADES EDUCATIVAS.....	3
3	OBJETIVOS	5
4	ACTIVIDADES	6
5	EVALUACIÓN	21

1 DIAGNÓSTICO.

Consideramos que la educación para la paz tiene como propósito fundamental el de contribuir a la consecución de una convivencia justa, solidaria y en paz con todos los seres humanos. Nos marcamos como objetivo principal mejorar la convivencia en el centro educativo mediante la sensibilización del alumnado a través de la educación en valores. Por ello, estos serán el eje vertebrador de las actuaciones propuestas, puesto que servirán para facilitar un cambio de actitudes y comportamientos en relación con los problemas vinculados a desequilibrios sociales, culturales, personales...que pudiese existir en el alumnado. De este modo, pretendemos una educación orientada hacia el compromiso y la acción de la comunidad educativa en materia de paz y convivencia

Los principios clave que determinen la cultura de paz serán: ***compartir, liberalizar, convivir, universalizar, apoyar, pacificar, unificar, respetar, ayudar, dialogar, escuchar y participar.***

Actualmente no existen situaciones preocupantes de convivencia no pacífica, quizás sea debido a las edades de nuestros alumnos/as, pero como en toda comunidad a veces surgen algunos conflictos. Por ello nuestra intención principal es prevenir posibles situaciones violentas de convivencia y enseñar a nuestros alumnos/as a vivir en una sociedad de convivencia plena en la que impere la tolerancia, la justicia, el respeto y la solidaridad. Dotar al alumnado de herramientas para la resolución de futuros conflictos entre iguales, entre género, diferencias culturales, etc., herramientas alternativas a la agresión, como son, el control emocional y las habilidades sociales.

Compartimos que la paz es el camino de cada día y que la agresividad no nos lleva a ninguna parte.

Los valores, actitudes y normas de convivencia deben estar siempre implícitos en nuestro currículum como temas transversales. Parece existir un consenso en torno a los valores democráticos y derechos humanos (solidaridad, respeto, sentido crítico, responsabilidad, cooperación, tolerancia...). No obstante la elección de ciertos valores como prioritarios no asegura la existencia de los mismos por parte del alumnado, es necesario que sean asumidos por éstos; así como actitudes a fomentar y normas a interiorizar en diferentes situaciones y contextos que les conduzcan a ejercitar asiduamente y con naturalidad el respeto al otro, la tolerancia, la solidaridad, en definitiva las actitudes democráticas.

De este modo, nos proponemos conseguir que los alumnos desarrollen actitudes de solidaridad, tolerancia, respeto, libertad, seguridad, justicia e igualdad, que tomen conciencia de las situaciones de conflictos sociales, reflexionando sobre ellas de forma crítica y tomando conciencia de que los conflictos pueden y deben ser resueltos de forma cívica y pacífica y por ello trabajaremos mecanismos que ayuden al alumnado a la resolución de los mismos, para que puedan aplicarlos a su vida cotidiana, dentro y fuera del centro escolar.

Los mismos conflictos que puedan surgir en el ámbito escolar deben servirnos para conseguir desarrollar a partir de ellos una educación formativa e integradora, que influyan en la mejora de la convivencia en el centro y fuera de él desterrando la idea de que si dedicamos tiempo a esto no habrá tiempo para los contenidos. Para enseñar es imprescindible un clima escolar adecuado. En la resolución de todos aquellos conflictos que pudieran surgir, si es que no han podido ser prevenidos por las actuaciones programadas (actividades preventivas) se impondrá tal y como se refleja en el Plan de Convivencia, la mediación de todas las partes implicadas con el fin de conseguir garantizar la corrección de las causas que motivaron tal conflicto, evitando así que vuelvan a darse situaciones similares.

Incluiremos medidas preventivas y medidas educativas tras la falta a la norma como pueden ser: reposición del daño causado, compromiso explícito de modificar conducta, seguimiento individualizado del alumno a través de una ficha de control, negociación, mediación, etc. La implicación, apoyo y colaboración de las familias de estos alumnos/as es imprescindible, sin ella el es más difícil que el Centro pueda solucionar estos problemas.

Por todo ello, nuestro proyecto, en total conexión con los demás Proyectos y Planes va orientado a construir y potenciar en el proceso de aprendizaje unas relaciones fundamentales que implican a la totalidad de la comunidad escolar, padres, alumnos, profesores e incluso otras instituciones relacionadas, sin olvidar la dimensión transversal, de forma que afecte a todos los contenidos de todas las áreas de nuestro currículo, así como a la metodología y organización del Centro. Por tanto deberá ser el eje vertebrador de todas las actuaciones del centro en su afán por conseguir la convivencia positiva en todos los estamentos de la comunidad educativa, todo ello en total consonancia con el nuevo Plan de Convivencia incluido en el Plan de Centro que atiende a la **Orden de 20 de junio de 2011, modificada por Orden de 28 de abril de 2015.**

2 FINALIDADES EDUCATIVAS.

Nuestro centro marca unas finalidades educativas basadas fundamentalmente en la formación plena, que ayuden a nuestros alumnos a construir una concepción de la realidad dirigida al desarrollo de sus capacidades, que les formen de manera integral para ejercer críticamente la libertad, la tolerancia y la solidaridad dentro de una sociedad plural.

Promovemos una educación sin discriminación de género, desarrollando una autonomía personal basada en principios y valores que contiene la estructura institucional de nuestra sociedad para estar capacitados a asumir sus deberes y ejercer sus derechos como ciudadanos.

La cultura de paz es un concepto mucho más amplio que la simple ausencia de violencia, de donde surge la necesidad de construir la paz, formando unos ciudadanos capaces de afrontar positivamente los desafíos del mundo contemporáneo.

Así, la principal finalidad de nuestro proyecto es construir un “espacio de paz” integrado por todos los miembros que colaboran en la educación de los alumnos. Nuestros centro favorecerán, por tanto, la consecución de las siguientes finalidades educativas:

- ★ Identificarse como miembros del grupo, que conozcan las normas, valores y formas culturales que ordenan la vida del grupo y las asimilen críticamente.
- ★ Descubrir y rechazar las discriminaciones de origen étnico, racial, de desigualdad entre las personas, político y religioso, fomentando la solidaridad, cooperación y tolerancia entre todos.
- ★ Despertar el interés por descubrir los valores de las personas que nos rodean, aceptando y respetando su identidad y características y rechazando todo tipo de desigualdades y discriminaciones sociales y personales en función del sexo o de cualquier otro rasgo diferenciador.
- ★ Desarrollar cualidades de atención, escucha y diálogo entre todos los miembros de la comunidad educativa como medios para crear un clima afectivo que favorezca unas relaciones interpersonales óptimas y la resolución pacífica de conflictos.
- ★ Fomentar la participación de todos los sectores de la comunidad educativa en todos aquellos aspectos que inciden en la vida del centro, generando actitudes de igualdad, corresponsabilidad y compromiso.
- ★ Cultivar la sensibilidad por los más necesitados, facilitando la integración escolar de los alumnos con menos posibilidades, evitando toda discriminación.
- ★ Educar en y para la libertad y la democracia, siendo la escuela el ámbito de desarrollo y aceptación del pluralismo, aceptando las mayorías, respetando las minorías.
- ★ Educamos para el ocio, el consumo y la salud, proyectándonos más allá de la actividad académica, potenciando el uso formativo del tiempo libre, el consumo necesario y racional y prevenimos para una formación saludable.
- ★ Contribuimos de manera solidaria a la conservación y mejora del medio ambiente, coordinando esfuerzos, en orden a desarrollar una auténtica educación medio-ambiental, que dé a nuestro entorno natural la importancia que desempeña en nuestra vida y pueda ser utilizado como recurso didáctico de otras vivencias de aprendizaje.

Educamos para la paz, para la no violencia. Desarrollamos actitudes pacíficas y solidarias. Basamos la autoridad moral del centro y de sus profesores en una actitud de ayuda, de orientación, en su relación entrañable y de afecto, y en la capacidad de conectar con los problemas, necesidades, expectativas y preocupaciones de los alumnos y del resto de la comunidad educativa.

Este Proyecto lleva consigo las siguientes premisas:

- ◆ El alumno es protagonista activo de su educación y participa en el funcionamiento de las tareas escolares, comprometiéndose en el ejercicio de sus deberes y derechos democráticos.
- ◆ Los maestros, como animadores de la educación, ayudamos al educando a formar su personalidad y completar la acción educadora de los padres.
- ◆ El centro debe ser agente mediador para intervenir e influenciar, hacer partícipes activos, los distintos ámbitos de influencia. padres, instituciones, organizaciones...

3 **OBJETIVOS.**

Teniendo como base lo descrito anteriormente, este proyecto define los siguientes objetivos basados y orientados en educar para la paz, lo que supone enseñar y aprender a resolver conflictos. No hay soluciones mágicas pero hay mecanismos para eliminar conflictos de forma diferente y que forman parte de la cultura de la paz:

- Fomentar y valorar la participación de la comunidad educativa en todo lo posible.
- Proporcionar situaciones que ayuden al alumnado a entender y regular las emociones propias y respetar a las ajenas, como base importante de las relaciones personales y sociales.
- Saber identificar las normas básicas de cortesía y reforzarlas.
- Resolver los conflictos de manera dialógica a través de la expresión de los sentimientos y el desarrollo de la escucha activa.
- Desarrollar situaciones que favorezcan la comunicación y el espíritu crítico.
- Participar en actos relacionados con la paz y la solidaridad.
- Crear climas democráticos y de confianza en el centro y fomentar el trabajo cooperativo.
- Fomentar la reflexión, los valores y actitudes e intercambio de opiniones para favorecer la convivencia.
- Fomentar el respeto a todos los derechos y deberes que recoge nuestra Constitución.
- Consensuar y difundir normas de convivencia.
- Contribuir a desarrollar la igualdad de oportunidades entre escolares de ambos sexos.
- Favorecer entre el alumnado el aprendizaje de juegos y estrategias cooperativas no sexistas durante el recreo.
- Sensibilizar al alumnado sobre las principales preocupaciones sociales: racismo, inmigración, desigualdad...
- Desarrollar habilidades para conservar y mantener un medio ambiente adecuado.

- Potenciar la participación del alumnado y toda la comunidad educativa en campañas de solidaridad y otras actividades.
- Cuidar y respetar el material propio y ajeno y las instalaciones del Centro y de su entorno.
- Potenciar hábitos saludables, para mejorar la calidad de vida.

4 **ACTIVIDADES.**

La línea de trabajo que pretendemos desarrollar a lo largo del curso, principalmente gira en torno a los siguientes ámbitos de actuación (recogidos en Séneca):

c) Promoción de la convivencia, desarrollo de valores, actitudes, habilidades y hábitos.

d) Prevención de situaciones de riesgo para la convivencia.

Estos ámbitos están enfocados al desarrollo de las normas de convivencia y puesta en práctica de las mismas por parte de la comunidad educativa, así como el desarrollo de actividades para trabajar la educación en valores, educación emocional, habilidades sociales y de construcción de relaciones interpersonales igualitarias. Es por ello que trabajaremos de forma especialmente coordinada con el equipo de coordinación del Programa Creciendo en Salud, igualdad y el equipo de biblioteca.

Se realizará en el primer trimestre y en el último trimestre (opcional) un claustro monográfico sobre convivencia tal como establece la ORDEN de 11 de abril de 2011, por la que se regula la participación de los centros docentes en la Red Andaluza «Escuela: Espacio de Paz» y el procedimiento para solicitar reconocimiento como Centros Promotores de Convivencia Positiva (Convivencia+).

Las actividades que realizaremos serán las siguientes:

✓ **PATRULLAS ORGANIZATIVAS**

Estas patrullas se formarán por el alumnado desde infantil de 5 años a 2ºESO. Se encargarán de organizar los aspectos varios de nuestros PATIOS INCLUSIVOS (materiales de Educación Física, diversión, juegos de mesa, altavoz, regadío de las plantas, limpieza del patio) y velar por su buen uso.

Las patrullas se organizarán de manera cooperativa, bajo la responsabilidad del alumnado mayor y los maestros y maestras del recreo. Ejercerán sus responsabilidades durante una semana así teniendo tiempo para organizarse bien, rotar dichas responsabilidades y aprender de la experiencia. Al final de la semana harán una reflexión sobre lo que ha funcionado bien en la patrulla y en qué podrían mejorar. Esta reflexión va

dirigida inicialmente al desarrollo de habilidades sociales básicas para la escucha activa y la resolución de conflictos.

✓ ALUMNADO AYUDANTE Y MEDIADOR

Este modelo permite aprovechar un recurso tan importante en la escuela como es el propio alumnado para llevar a cabo estrategias de ayuda entre iguales para mejorar el clima del centro y el desarrollo personal y social de los niños/as.

Las funciones del Alumnado Ayudante son las siguientes:

- ESCUCHAR a los compañeros y compañeras en sus versiones de los conflictos y en sus inquietudes. No aconsejar ni enjuiciar.
- ACOMPAÑAR sobre todo a aquellos compañeros y compañeras que se encuentren aislados, que no tienen amigos y amigas en el grupo.
- ACOGER a los nuevos integrantes del grupo, especialmente a aquellos con más dificultades.
- INFORMAR a los compañeros y compañeras sobre los recursos que pueden utilizar para resolver sus dificultades.
- DERIVAR aquellos casos en los que la gravedad aconseje la intervención de otras personas.
- ANIMAR a sus compañeros y compañeras a que se sientan capaces de afrontar sus dificultades
- ESTAR A DISPOSICIÓN de todo aquel que pueda requerir su ayuda.
- DETECTAR los posibles conflictos y discutirlos en las reuniones para buscar formas de intervenir
- VELAR por el clima de convivencia del centro.
- MEDIAR en los casos que corresponda, bajo la supervisión de profesores.

El programa del alumnado ayudante se lleva a cabo principalmente en ESO y en el tercer ciclo de EP. Se reúnen una vez a la semana para trabajar sus funciones, a parte de algunas sesiones de tutoría que también se dedican a este fin. Se harán mediaciones sencillas entre los compañeros/compañeras y entre el alumnado menor del centro. Tendrán un cuaderno para registrar los conflictos, cómo se están trabajando y si se van resolviendo o no.

Finalmente, es necesario aclarar tres ideas fundamentales que profesorado, familia y alumnado deben tener claras:

- El Alumnado Ayudante no es "policía": su misión no es vigilar el cumplimiento de las normas ni ejercitar una labor sancionadora.
- El Alumnado Ayudante no es un "chivato o chivata": no son personas que observan cualquier incumplimiento o problema y salen corriendo a contárselo al profesorado.
- El Alumnado Ayudante no es alguien que hace suyos los problemas que los demás le cuentan.

ACTIVIDAD 1: ALUMNADO AYUDANTE

Actuaciones a desarrollar	Responsables	Temporalización	Materiales / Recursos	Evaluación		
				Indicadores de logro	Responsables	Eval.
A. Formación inicial de Alumnado Ayudante para 1ºESO y 3er ciclo EP (en cada centro).	Coordinador PEEP Tutores ESO y 3er ciclo EP Alumnado 2ºESO y 3er ciclo	Noviembre/ Diciembre 2021	Recursos Alumno/alumna Ayudante	Registros	Coordinadora del plan	1T:
B. Reuniones alumnos/as ayudantes	Coordinadores PEEP Tutores ESO	A lo largo del curso	Coordinadora PEEP Tutores ESO Plataforma digital	Registros	Coordinadora plan	3T
OBSERVACIONES →	Como medida preventiva ante el COVID-19 todas las reuniones se realizarán vía telemática.					
PROPUESTAS DE MEJORA →						

ACTIVIDAD 2: ASAMBLEAS

Actuaciones a desarrollar	Responsables	Temporalización	Materiales / Recursos	Evaluación		
				Indicadores de logro	Responsables	Eval.
A. Asambleas (aulas y grupos más amplios)	Coordinadores PEEP Todo el claustro	Todo el curso	Cuaderno asamblea	Una asamblea al mes en todas las aulas en EP y ESO	Coodinadora PEEP y tutores	3T
OBSERVACIONES →						
PROPUESTAS DE MEJORA →						
Indicadores de evaluación: NC = No conseguido C =Conseguido EP =En proceso SI = Sin Iniciar						

ACTIVIDAD 3: PATRULLAS ORGANIZATIVAS

Actuaciones a desarrollar	Responsables	Temporalización	Materiales / Recursos	Evaluación		
				Indicadores de logro	Responsables	Eval.
A. Patrullas organizativas	Coordinadores PEEP Responsables del recreo	Todo el año en los recreos	Juegos por grupos de convivencia	Recreos activos y con pocos conflictos	Coordinadora PEEP, responsables del recreo.	3T
OBSERVACIONES →						
PROPUESTAS DE MEJORA →						
Indicadores de evaluación: NC = No conseguido C =Conseguido EP =En proceso SI = Sin Iniciar						

ACTIVIDAD 4: BANCO DE LA AMISTAD

Actuaciones a desarrollar	Responsables	Temporalización	Materiales / Recursos	Evaluación		
				Indicadores de logro	Responsables	Eval.
A. Desarrollo de estrategias para el buen uso del banco de la amistad.	Coordinadora PEEP Todo el claustro	Todo el curso	Manual	Participación	Coordinador plan y equipo directivo	3T:
OBSERVACIONES →						
PROPUESTAS DE MEJORA →						
Indicadores de evaluación: NC = No conseguido C =Conseguido EP =En proceso SI = Sin Iniciar						

ACTIVIDAD 5: CARRERA SOLIDARIA

Actuaciones a desarrollar	Responsables	Temporalización	Materiales / Recursos	Evaluación		
				Indicadores de logro	Responsables	Eval.
A. Carrera solidaria "Este es un cole entre cien mil"	Coordinadora PEEP Claustro	Mes de Octubre	Entorno de los centro	Participación Recaudación	Coordinadora plan y equipo directivo	1T:
OBSERVACIONES →						
PROPUESTAS DE MEJORA →						
Indicadores de evaluación: NC = No conseguido C =Conseguido EP =En proceso SI = Sin Iniciar						

ACTIVIDAD 6: SENDEROS DE CONVIVENCIA

Actuaciones a desarrollar	Responsables	Temporalización	Materiales / Recursos	Evaluación		
				Indicadores de logro	Responsables	Eval.
A. Senderos por grupos de convivencia en cada centro.	Coordinadora PEEP Claustro	Todo el curso	Entorno de los centro	Participación	Coordinadora plan y equipo directivo	3T:
OBSERVACIONES →						
PROPUESTAS DE MEJORA →						
Indicadores de evaluación: NC = No conseguido C =Conseguido EP =En proceso SI = Sin Iniciar						

ACTIVIDAD 7: DÍA DE LA PAZ

Actuaciones a desarrollar	Responsables	Temporalización	Materiales / Recursos	Evaluación		
				Indicadores de logro	Responsables	Eval.
A. Convivencia por centros	Coordinadora PEEP Claustro	30 Enero 2022	Materiales actividades de convivencia	Participación	Coordinador plan, maestros ed. Física y música	2T
OBSERVACIONES →						
PROPUESTAS DE MEJORA →						
Indicadores de evaluación: NC = No conseguido C =Conseguido EP =En proceso SI = Sin Iniciar						

ACTIVIDAD 8: ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN EN VALORES

Actuaciones a desarrollar	Responsables	Temporalización	Materiales / Recursos	Evaluación		
				Indicadores de logro	Responsables	Eval.
A. Talleres de la exploración y la expresión de las emociones a través del arte	Coordinadora PEEP, tutores	Todo el curso	Cortos Cuenta- Cuentos	Registros	Coordinadora plan y tutores	3T:
OBSERVACIONES →						
PROPUESTAS DE MEJORA →						
Indicadores de evaluación: NC = No conseguido C =Conseguido EP =En proceso SI = Sin Iniciar						

ACTIVIDAD 9: JUEGOS COEDUCATIVOS EN EL PATIO

Actuaciones a desarrollar	Responsables	Temporalización	Materiales / Recursos	Evaluación		
				Indicadores de logro	Responsables	Eval.
<p>A Creación de juegos reciclados para el patio.</p> <p>B Juegos sin estereotipos de género (pacto de estado)</p>	Coordinadora PEEP, y tutores	Todo el curso	Material por determinar	% Participación	Coordinadora plan y tutores/as	3T:
OBSERVACIONES →						
PROPUESTAS DE MEJORA →						
Indicadores de evaluación: NC = No conseguido C =Conseguido EP =En proceso SI = Sin Iniciar						

ACTIVIDAD 10: LECTURAS COMPARTIDAS

Actuaciones a desarrollar	Responsables	Temporalización	Materiales / Recursos	Evaluación		
				Indicadores de logro	Responsables	Eval.
Lectura y posterior debate de un texto/libro en el aula quincenalmente	Coordinadora PEEP,tutores	Todo el curso	Libro/pizarra digital	% Participación	Coordinador plan	3T:
OBSERVACIONES →						
PROPUESTAS DE MEJORA →						
Indicadores de evaluación: NC = No conseguido C =Conseguido EP =En proceso SI = Sin Iniciar						

ACTIVIDAD 11: INTERCAMBIO DE VÍDEOS NAVIDAD

Actuaciones a desarrollar	Responsables	Temporalización	Materiales / Recursos	Evaluación		
				Indicadores de logro	Responsables	Eval.
A. Intercambio de vídeos entre el alumnado de las diferentes localidades felicitando la navidad.	Coordinadora PEEP, tutores/as	Diciembre 2021	Ordenadores, tablets etc	Visión de los vídeos recibidos	Coordinador plan y tutores	1T:
OBSERVACIONES →						
PROPUESTAS DE MEJORA →						
Indicadores de evaluación: NC = No conseguido C =Conseguido EP =En proceso SI = Sin Iniciar						

ACTIVIDAD 12: CLIMA

Actuaciones a desarrollar	Responsables	Temporalización	Materiales / Recursos	Evaluación		
				Indicadores de logro	Responsables	Eval.
A. Actividades que propicien la mejora de la convivencia entre el profesorado. (Buzón)	Coordinadores PEEP, maestros/ maestras	Todo el curso a partir de noviembre	Materiales de todos tipos	Clima de calidad en todos los ámbitos	Coordinadora y equipo directivo	3T:
OBSERVACIONES →						
PROPUESTAS DE MEJORA →						
Indicadores de evaluación: NC = No conseguido C =Conseguido EP =En proceso SI = Sin Iniciar						

ACTIVIDAD 13: CARTELERÍA

Actuaciones a desarrollar	Responsables	Temporalización	Materiales / Recursos	Evaluación		
				Indicadores de logro	Responsables	Eval.
A. Elaboración de cartelera para las escaleras y paredes del centro.	Coordinadora PEEP, maestros y maestras	Todo el curso	Pinturas	Decoración de los diferentes centros	Coordinadora plan y equipo directivo	3T:
OBSERVACIONES →						
PROPUESTAS DE MEJORA →						
Indicadores de evaluación: NC = No conseguido C =Conseguido EP =En proceso SI = Sin Iniciar						

5 EVALUACIÓN.

La evaluación será continua y para ello usaremos parte del tiempo de las reuniones que ya están marcadas por nuestro horario escolar, puesto que las actividades y cuestiones a tratar en este proyecto son temas transversales, reflejados en nuestro propio plan anual y fijados además como una finalidad.

Este proyecto se desarrollará de la siguiente forma:

Información sobre la actividad a realizar, objetivo y metodología que llevaremos a cabo.

Sectores implicados, recursos humanos y materiales necesarios.

Puesta en práctica, aplicación de la actividad detallada.

Valoración de la experiencia.

Inclusión de mejoras en la puesta en práctica.

Evaluación continua: temas transversales.

Para ello tendremos reuniones periódicas, elaborando el plan de trabajo a realizar y concretamente cada ciclo, a la vez, ira recogiendo informes sobre su aplicación, que remitirán para la elaboración de la memoria de progreso